

Rodrigo Campos: Similitud facultad, objetivo común: No podemos publicar nada de la revista, van a salir normas, podemos avanzar en la sala.

Augusto Ruiz: No hay problema de hacer triple. Hay mas exigencia.

Si mismo la Decente Rivalviera Campos presento el programa del curso que consistia de creacion de la Facultad de Humanidades; en la lectura de la resolucion de creacion de la Facultad de Humanidades, el discurso de orden de la Dra. Martha Chacón, Reconocimiento a los señores docente, miembros de la Comisión Organizadora y a los promotores, señores de Comora, y palabras del Rector.

Leído las 6:30 de la tarde, del día Trece de mayo de 2017, la Dra. Martha Chacón, dio por concluida la sesión extraordinaria 06-

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chacón Sarante

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zardoya

Dr. José Delgado Rojas

Lic. Carlos Flores Ariza

Lic. Alfredo Salas Campos

Dr. Mateo Sánchez Villajimé

Alumnos Consejo: Tamara Gonzalez

Juan Carlos Tuesta

Secretaria Académica: Chela Rodríguez

Consejo Extraordinario Nº 07-2017

18/05/17

En la ciudad de Lima, siendo las once de la mañana, del día dieciocho de mayo del año 2017, la Dra. Martha Chacón Sarante, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Reuniones del Decanato, en la presencia de los siguientes consejeros.

Dra. Martha Chacón Sarante

Dr. Edward Espinoza Herrera

Lic. Carlos Flores Ariza

Dr. Augusto Ruiz Zardoya

Dr. Mateo Sánchez Villajimé

Dr. José Delgado Rojas

Lic. Alfredo Salas Campos

Alumnos Consejo: Tamara Gonzalez

Juan Carlos Tuesta, Adriana Saldaña.

Invitados: Sr. Orario Romero

Dr. Luis Velazco

Actúa como secretaria académica la Lic. Chela Rodríguez Gutiérrez. Luego de recibir el quorum, se procedió a leer los acuerdos, habiendo sido observado el expediente a las actividades extracurriculares de los días sábados, que debía diferenciarse de los cursos de Pre-Grado, Post-Grado y los de Diploma. Así mismo había que agregar el acuerdo de la Comisaría de los Ayudantes de Cátedra.

Se agenda a tratar: 1. Documento recibido por la Decente Plinio Jiménez Hermosa 2. Licencia del docente Hugo Ludovica Restrepo 3. Proceso Concursos y Posgrados de la Facultad de Humanidades 5. Proyecto Santa Catalina 6. Comisiones de Cambios Curriculares.

Despacho

1. Carta pedida el 29 de abril de 2017, hoja de trámite 036581 de la Decente Plinio Jiménez Hermosa, con N.º de ingreso el 5/5/17, teniendo su despacho sobre su labor en el Departamento Académico de Historia, Antropología y Arqueología, y sus títulos y estudios correspondientes a Maestría y Doctorado. Así mismo según la relación de alumnos firmante de la respuesta Toda Académica no es ni la mayoría de los alumnos matriculados, cuya deficiencia metodológica no es un video, más por el contrario ello constituye para ampliar la comprensión de los temáticos enunciados. Solicito al jefe del Departamento que no se programe con tal sesión. Y pidió que siempre se evite por toda forma de corrupción.

Edward Espinoza: ¿Qué pide Plinio Jiménez?

Carlos Flores Ariza: Informé que se transmitió y conversamos el día lunes y de ahí salí de las originalitas. Busqué la relación con Víctor Parados, José Delgado, Juan Beltr para hacer los cambios.

A la profesora Plinio Jiménez se le ha dado curso en Filosofía, Arqueología y Antropología en las asignaturas de Introducción a la Antropología y Eventos Históricos Peruanos.

También conversé con Wilen Peña, resultó todo y fue aprobado.

2. Del Dr. Hugo Lidona Restauré con fecha 10/5/2017 en N.º de Trámite 34299, solicita licencia por capacitación especializada mediante investigación en el Departamento de Antropología de la Universidad de Florida, Gainesville.

Que durante 2016 y en lo que va del 2017, ha recibido el apoyo del Departamento de Antropología de la Universidad de Florida del prestigioso profesor doctor Michael E. Hoxley. Su trabajo de investigación "El Anti-judaísmo en el siglo XVI según una versión del cronista Francisco López de Comara". El doctor Hoxley le ha invitado al Rector, ofreciéndole las facilidades de sus universidades y bibliotecas especializadas en temas hebreos y de la Jewish Library. Al respecto el Dr. Luis Velasco (asesor jurídico de la facultad) hizo un análisis de las licencias otorgadas por 30 días y después por 60 días, hasta el 31/05/2017.

Del asesor concluye que el docente asociado a tiempo completo, no puede hacer uso de la licencia por capacitación especializada por derecho a investigación, toda vez que en la actualidad se encuentra haciendo uso de la licencia sin goce de haber mediante Resolución Decanal N.º 189-2017-S.D.-F.U.-UNFU de fecha 5/5/17 del 3-04-17 al 31-05-17, después del vencimiento de dicha licencia no podrá hacer uso de licencia alguna (cualquier modalidad) hasta cumplir su ciclo laboral (12 meses).

Hay procedimientos y normas que respetar.

Edward Espinoza: Solicita capacitación por investigación. Si está establecido por capacitación? Que sea proyecto concursable.

Monte Sánchez: Una atenuación. Si no hace 6 meses o el año, se le puede dar un año sabático. Como que ve Hoxley, iniciar la investigación desde el mes de mayo, está diciendo lo invitado de cortesía.

Hay que comunicarle el acuerdo del Consejo.

José Delgado Peña: Sin goce de haber, tres meses desde que se convocó. Su solicitud es procedente.

Luis Velasco: No es cuestión antojadiza. Ha incurrido sin goce o con goce de haber no es viable.

José Delgado: No es incompatible. Lo pide sin goce.

Augusto Ruiz: Le interesa quedarse

Edward Espinoza: Se someta a votación

Martha Chirre: Conocer en internet en los estudiantes

Edward Espinoza: Es un Consejo de Facultad

José Delgado: Para ver la legalidad

Luis Velasco: Las normas están establecidas

Martha Chirre: Es dictaminar la propuesta. Reporte a los jueces

3. Caso de Haroldo Zoza Barola Lara - Docente Adjunto TP. 10 horas del Departamento de Filosofía

Con oficio N.º 143-2016-ORL-OCRH-UNFU e Informe N.º 659-2016-ID-ORL-OCRH-UNFU de fecha 14-11-16 de la Oficina Central de Recursos Humanos y la Oficina de Relaciones Laborales, se establece que el docente Haroldo Barola del departamento de Filosofía, se encuentra en Presente Abandonado de Trabajo, al ausentarse de la facultad sin cumplir con el debido proceso para tener derecho a una licencia sin goce de haber; así mismo es necesario indicar que tan sólo la presentación del formato de licencia y sin las firmas del jefe del departamento y el visto bueno de la Decana (o), no se da derecho a ausentarse en señal de conformidad, ya que dicha licencia tiene que ser aprobada con acto resolutorio por turnos de a dicho uso, de lo contrario estaría en un presente abandonado de trabajo, incurriendo en infracciones administrativas y sea sancionado por negligencia funcional.

En forma reiterada se puede verificar que el citado docente ha tenido presentando licencias sin goce de haber desde el año 2013 a la actualidad como se puede apreciar en el oficio N.º 143-2016-ORL-OCRH e Informe N.º 659-2016-ID-ORL-OCRH-UNFU de fecha 14-11-16 de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Relaciones Laborales, sin cumplir con el Procedimiento establecido para acto de dicho tipo. Del asesor jurídico expresa que el expediente de Barola está en custodia Central.

Edward Espinoza: ¿Desde el año 2016?

Luis Velasco: Desde el año 2013 ¿Cómo le han otorgado la licencia?

Martha Chirre: Reúne su carga por 10 horas. Lo hace los sábados - se está incumpliendo - El Central que se está haciendo?

José Delgado: No tiene una actitud cordial. Dice que es víctima del maltrato. Malice lo trata bien. Del hermano no dejó su disposición. Se habrán dado algo que no podía cumplir.

Haciendo con los propios, podía cambiar. De 12.10-3.30 (sábados). Jueves y viernes 6-10 pm.

La encontré a la delegada. Está cumpliendo. Hemos llegado de común acuerdo. Trajo los cálculos y no se adecuaba al esquema de la universidad, tratamos exponiendo que lo entregue. No hay quejas de los alumnos.

Luis Velasco: Cambios dirigidos a usted y a la Decana para que sea formal.

José Delgado: Firma en tu puma y latte, no es irrepresentable.

Martha Cárdenas: A nadie solo puma. Cualquiera cambia el horario, hay un respeto, y no es así estimados profesores.

4. Caso: - Nicolás Pazos

el Sr. Velasco solicitó un movimiento migratorio. Está en México.

Martha Cárdenas: Se ha movido a la Patrulla Social. En el abandono, queremos contratar a un pro- fesor para que trabaje en el departamento.

Luis Velasco: Tranquilo en su representabilidad, cantidad de alumnos, movimiento de documen- tación, felicitó manejo, aplicó las normas.

Rodrigo Espinoza: Completó sus cuclidas.

Martha Cárdenas: Ingresó al concurso

María Suárez: caso parecido, licencia por estudios

Graciela Ramonín: Barrios, ha movido en falta, nuevo abandono de trabajo. Informe de Páez lo que ha pasado el 50%, el continuo abandono de trabajo.

el Consejo abrir proceso administrativo.

Martha Cárdenas: no podía en 18 horas.

5. Mediante Formulario Unico de Trámite del 17/05/17 con N° de Expediente 039297, se presentó el Proyecto "Semana de Homajidades" - UNPU (5-06-17); fue aprobado en cargo a reformu- lar el proyecto con los nombres de los especialistas, horarios, y los créditos así como recursos.

3. Proceso Contencioso

La Decana Martha Cárdenas hizo la propuesta de la Comisión de Asesoría Contenciosa y Pro- cedimientos Administrativos. 1. La Magister Teresa Loayza Lozano (Acta) 2) Mónica Salas

3) Carlos Flores Ariza. Aprobada.

4. Semana de la Facultad de Homajidades

La Dra. Martha Cárdenas expresó que iba a dar una salida de Campo a Arequipa, y que el jueves 25: Proceso Central, en invitaciones a todos los Decanos, al Ministerio de Cultura y a las instituciones públicas. Habrá una Orquesta de Cámara.

El miércoles 24 por la mañana se inaugurará el Laboratorio de Fonetica y el Laboratorio de Computo.

5. La Dra. Martha Cárdenas opinó que los alumnos no pueden perder clases.

Es una zona emblemática y ya oficialmente ya se completan las máquinas multi-

media.

Carlos Flores: Hay dificultades. Hemos ubicado en la Categoría de Docentes. Le informé por la plaza parcial, hoy día vamos a formalizar, se refiere al Magister Saavedra.

Martha Cárdenas: Sebe estar al jefe del Departamento, debe estar con trabajo de campo.

María Suárez: Yo trabajé con Juan Saavedra, iba a trabajar con nosotros, iba a hacer un trabajo de campo para que maneje los cursos. Se cubren los cursos de 4to. y quinto año. De Páez Siles queda un curso. Los antropólogos salen fuera de Lima todo venían por diez horas.

Martha Cárdenas: Lo consuelte, no queremos perder plazas.

Rodrigo Espinoza: Rodolfo Huertas no empezó las clases en Lingüística. Hablé con Carlos Flores, han per- dido medio ciclo.

Tamara González: En la primera asamblea, presenté sus quejas, no preocupa bastante que Directores de Escue- las y jefes de Departamento perdieran el curso y lo reanuncian en verano. Un mal manejo. Buen de Filoso- fía, llevar el curso de verano. No es la respuesta. Lingüística y Literatura, los cursos con el mismo profe- sor.

Rodrigo Espinoza: Es una preocupación central en relación con los estudiantes, tratamiento con los estudiantes, seleccionamos a los profesores, hay toda una dinámica al profesor. Coordinó con los jefes de Departamento. Perju- dica al estudiante.

José Delgado: En Física no hemos tenido dificultades. La propuesta de Matemática siempre cumplió. Almor- zamos en método, es como y vez, a qué hora en reuniones oportunitades llega tarde. Fue en los Auditorios en los otros salones, ni domina el tema - En lenguaje lo elaboraron.

María Suárez: En Antropología no hubo inconveniente, la propuesta cumplió.

Rodrigo Espinoza: Proposa de Matemática y Estadística. El propio fulguración ya está acostumbrado, no hay que esperar que lo vadan. El profesor tiene que dependerse. Se lo tratan mal. Yo voy a venir. Ganarse a los alumnos. Estadística - está de salida.

Martha Cárdenas: Que se acerquen a los salones; quien saber que es un crédito, que con pre- requi- sitos. Trabajo ordenadamente con los delegados.

Augusto Ruiz: Se han presentado problemas. La proq. Tapa con Villanueva. Se logró que se quede en ese horario, ella quedó en un acuerdo con los alumnos. Primer año: Matemática y 2do. año Estadística. Yo estoy consiguiendo profesor de Matemática. Necesitamos apoyar a la universidad.

nos quedamos sin profesores. Ver la solución más adecuada.

Martha Cárdenas: El Informe final es fusionar cursos profesionales - Educación, Homajidades y

Comités Nacionales y Nacionales. Intelectuales a partir de agosto, hemos perdido 100 vacantes

Augusto Ruiz: los en problema en filosofía, esa aula C30 pertenece a Hernán y el profesor Juan Carlos Rivera lo ocupe. Hubo un comité entre los alumnos.

José Delgado: Podemos ir los dos.

Horté Sánchez: Ver lo de la Capacitación de Matrícula - OSA

Eduard Espinoza: Hace del sector de los estudiantes. Ya no es necesario coordinar con los docentes.

Si reconocemos la autonomía universitaria; en contextos informativos.

Tamara Gonzales: Se ha interpretado mal, lo que es decisión de los alumnos.

Martha Chacón: COESCO se mantiene por el momento, todo documento salga impecable.

Carlos Flores: del proyecto está equivocado, bienvenida según los estudiantes, lo de viabilidad a la escuela. Los propósitos.

María Sánchez: Está en los estamentos universitarios. Tormenta de la auto, tres años. Si lo es un grupo

Emobase.

Alfonso Jales: Coordinación, fundación en una sola actividad, libertad académica y coordinación

5. Proyecto de Santa Catalina

Opinión técnica al asesor jurídico y luego a Cooperación Técnica. Presentó al inicio n.º 005-2017 adelantando el proyecto de convenio con la Municipalidad de Santa Catalina, los compromisos que se para el convenio, brindar información fundamental respecto a aspectos geodemográficos y políticos de la comunidad, una relación de autoridades y una relación del voluntariado estudiantil de la facultad.

6. Comisiones de Cambios Curriculares.

Martha Chacón, expuso que está empujando con el vice Rectorado Académico para mejorar a este campo tiene cursos. Tomamos el primer semestre, más alumnos, una asignatura transdisciplinada; pero mejor no alcanzamos. Que ustedes presenten el modelo educativo, demos el pase para trabajar la malla. ¿Cm que base comienza? Debemos reunirnos para incrementar, trabajar este punto; los espacios para trabajar por el calidad por competencias.

En otro asunto propuso la elaboración del Reglamento interno de la Facultad, a la expedición de documentos de la Oficina Central de Planificación.

Así mismo comunicó que la matrícula se cerró y se elaboró el listado de estudiantes siendo los días de la tarde, del día dieciocho de mayo de 2017, la

Dr. Martha Chacón, dio por concluida la sesión extraordinaria n.º 07.
Firman en señal de conformidad:

- Dr. Martha Chacón Larante
- Dr. Rodolfo Espinoza Herrera
- Lic. Carlos Flores Souza
- Dr. Augusto Ruiz Zerullo
- Dr. Horté Sánchez Villagómez
- Dr. José Delgado Mejía
- Lic. Alfonso Jales Campos

- Alumnos Encargados: Tamara Gonzales
- Juan Carlos Escobar
- Adriana Saldana
- Secretaría Académica

(Handwritten signatures and initials)

Consejo Ordinario N.º 04-2017
20-06-17

En la ciudad de Lima, siendo las 3:45 de la tarde, del día veinte de junio del año 2017, la Dra. Martha Chacón Larante, convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes Encargados.

- Dra. Martha Chacón Larante
- Dr. Augusto Ruiz Zerullo
- Dr. José Delgado Mejía
- Lic. Carlos Flores Souza
- Lic. Alfonso Jales Campos
- Dr. Horté Sánchez Villagómez (pidió permiso)
- Alumnos Encargados: Tamara Gonzales, Adriana Saldana, Juan Carlos Escobar
- Presente Invitada: Dra. Nora Fatscicoli

Actúa como Secretaria Académica la Lic. Nilda Martínez Gutiérrez. Luego de verificar el quórum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que fue aprobado.